DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No. 3856
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA
RADICADO FOPAE 2008ER9116

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA				SOLICITANTE
COE	25	MOVIL	25	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
FECHA	Septiembre 3 de 2008	HORA	13:15	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 12A Este No. 36-24 Sur	ÁREA DIRECTA					
BARRIO	Alpes Futuro	POBLACIÓN ATENDIDA		4			
UPZ	32 – SAN BLAS	FAMILIAS	1	ADULTOS	2	NIÑOS	2
LOCALIDAD	San Cristóbal	PREDIOS EVALUADOS		1			
CHIP	AAA0003TFHK	Oficio Remisorio		CR-4885			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

3. ANTECEDENTES:

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, DPAE, emitió el Diagnostico Técnico № DI- 2530 el 17 de Noviembre de 2005, en este documento describe un deslizamiento puntual en una ladera con pendiente fuerte conformada por un coluvión clasto-soportado, que ocasionó el colapso de parte de un muro en piedra pegada de aproximadamente 2.5m de altura promedio y 10m de longitud, cubriendo totalmente el área de cocina de la vivienda ubicada en la Carrera 12 A Este No. 36-08 Sur, barrio Alpes Futuro Localidad de San Cristóbal y definió el inventario de los predios localizados en zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa. Dentro de este inventario se incluyo el predio emplazado en la Carrera 12A Este No. 36 – 24 Sur, habitado por el señor Henry Cervantes Arévalo y su familia. Por lo que recomendó incluir el predio en mención en el Programa de Reasentamiento de Familias localizadas en Zonas de Alto Riesgo NO Mitigable con prioridad técnica 2 mediante el Identificador 2005-4-7630.

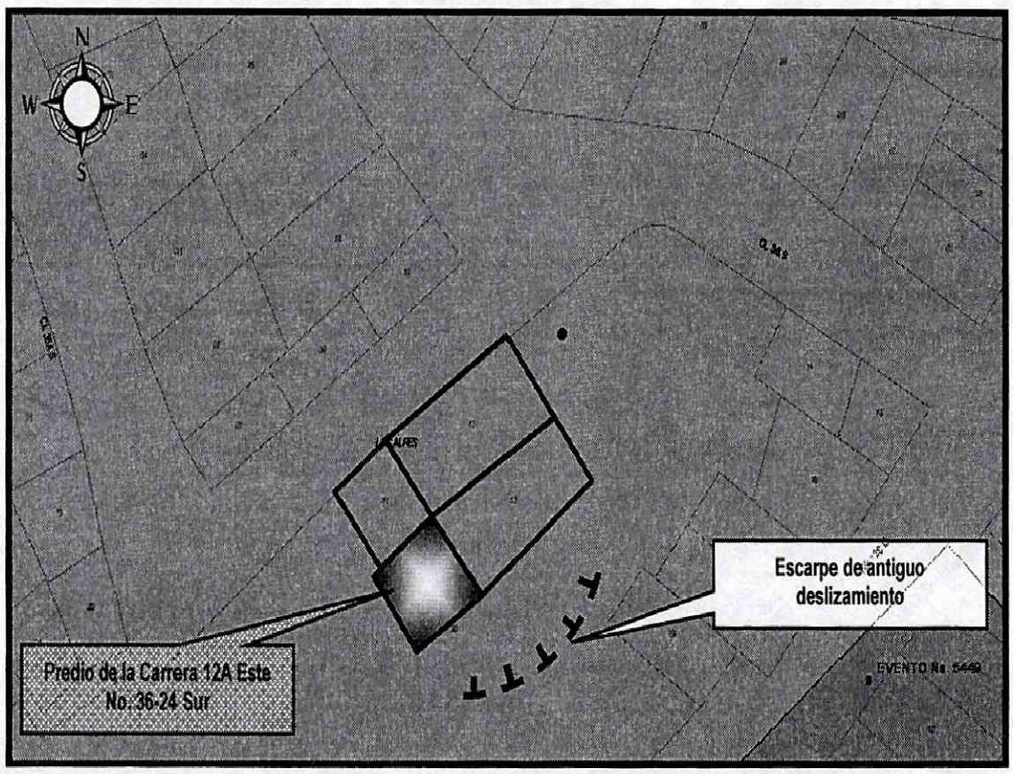


Figura No. 1.- Localización del predio de la Carrera 12 A Este No. 36 – 24 Sur, donde habita el señor Henry Cervantes Arévalo en el barrio Alpes Futuro de la Localidad de San Cristóbal

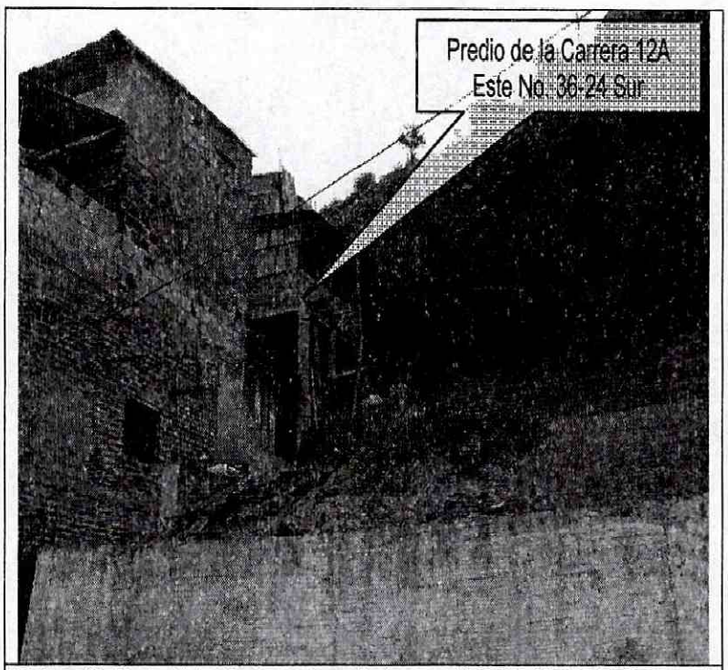
4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó un desprendimiento de suelo residual y capa orgánica en un talud de corte de tendencia vertical entre predios privados, el talud de corte en comento tiene una altura de 2.0 m a 2.5 m, en una longitud de 12m a 15m, conformado superficialmente por material limo arcilloso y capa orgánica, el cual no cuenta con medidas de estabilización geotécnica ni con un sistema para el manejo del drenaje superficial y subsuperficial, y que posiblemente fue realizado para el emplazamiento de la vivienda ubicada en la Carrera 12A Este No. 36-24, donde habitaba la señora María Dora Ricardo y/o Henry Cervantes Arévalo y familia. El volumen involucrado en el desprendimiento es de aproximadamente $3m^3$ de material, los cuales se depositaron en la pata del talud sin afectar la estructura de la vivienda. El predio está ubicado en la parte media de una ladera de pendiente de media a alta, el predio se encuentra dentro del área de influencia de un antiguo deslizamiento que aunque en el momento presenta una estabilidad relativa, ha perdido soporte en la base por la realización de intervenciones antrópicas y por deslizamientos locales.

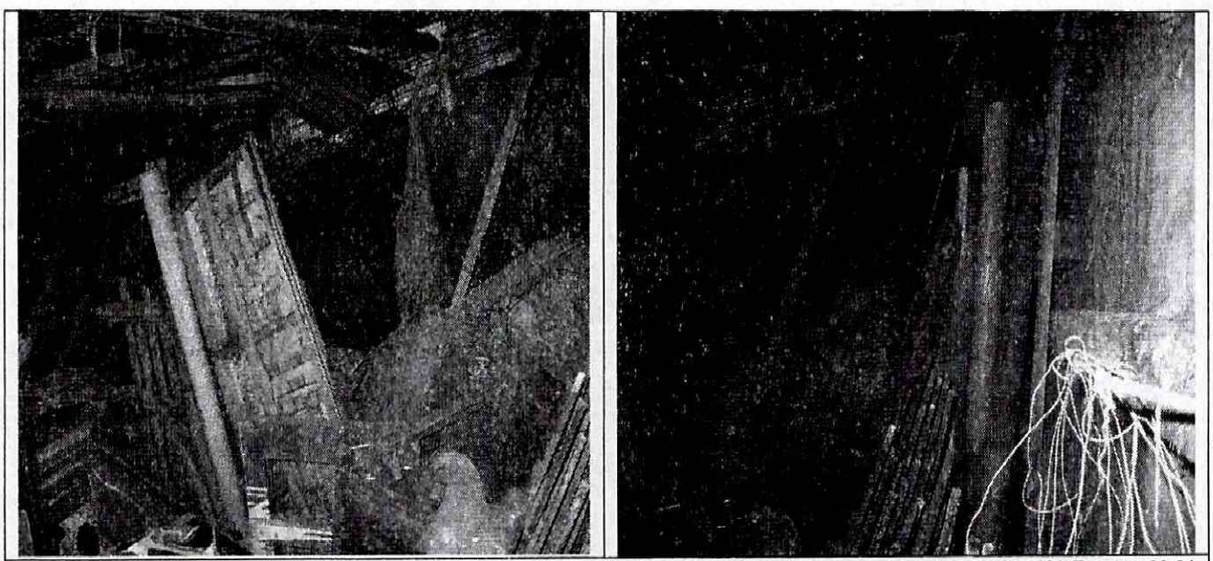
Teniendo en cuenta lo anterior, hay evidencias de reactivación del deslizamiento antiguo, por las condiciones geomorfológicas actuales de la ladera, por la falta de medidas de estabilización, de un sistema adecuado para el manejo del drenaje superficial y subsuperficial y además por la saturación que presenta el terreno debido a las intensas lluvias que se han presentado en el sector en lo corrido del año.

No se evidencian daños estructurales que comprometan la habitabilidad de la vivienda en el corto plazo, ante cargas normales de servicio.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía No.1.- Vivienda evaluada en la Carrera 12A Este No. 36-24 Sur, en el barrio Alpes Futuro de la localidad de San Cristóbal.



Fotografía No.2 y 3.- Se observa el material desprendido del talud de corte del costado Sur-oriental del predio de la Carrera 12A Este No. 36-24 Sur, el cual no cuenta con medias de estabilización ni un sistema para el manejo del drenaje superficial y subsuperficial

6. AFECTACIÓN:

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN PREDIOS
1	María Dora Ricardo / Henry Cervantes Arévalo	Carrera 12A Este No. 36-24 Sur	5	2	3	Desprendimientos de material proveniente del talud de corte ubicado al costado Sur-Oriental del predio.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Avance en el proceso de remoción en masa activo que se presenta en el sector donde se ubica el predio con nomenclatura Carrera 12A Este No. 36-24 Sur, en el barrio Alpes Futuro de la Localidad de San Cristóbal.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa del sector correspondiente a la Carrera 12A Este con Calle 36 Sur, en el barrio Alpes Futuro de la localidad de San Cristóbal.

9. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta la visita realizada el día 03 de septiembre de 2008, se concluye que no está comprometida la estabilidad y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 12A Este No. 36-24 Sur, sin embargo y dado que a la fecha se observa que hay evidencias de reactivación del deslizamiento antiguo, evidenciado y descrito en el DI-2530 del 17 de noviembre de 2005, se recomienda cambiar de prioridad técnica dos (2) a prioridad técnica Uno (1) en el programa de Reasentamiento de Familias localizadas en Zonas de Alto Riesgo NO Mitigable, el predio donde habita María Dora Ricardo y/o Henry Cervantes Arévalo y su familia, localizado en la Carrera 12A Este No. 36-24 Sur, en el Barrio Alpes Futuro de la localidad de San Cristóbal.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 12A Este No. 36-24 Sur, del barrio Alpes Futuro, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno

en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de las viviendas.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la visita técnica; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre la familia afectada y predio respectivo corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de la vivienda evaluada en el presente diagnóstico.

NOMBRE	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA	
PROFESIÓN	INGENIERO DE MINAS – ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	
MATRÍCULA	2521875094 CND	Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND	Revisó
Vo. Bo.	**ARQ. JORGE ALBERTO PARDO** **SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS**	**Vo. Bo. ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO** **DIRECTOR**